

Paraná, 18 de octubre de 2024.

Al Sr. Gobernador de la Provincia
Lic. Rogelio FRIGERIO
S / D

Quienes suscribimos, **Armando César Manuel Sánchez**, DNI 28654622 y **Mirna Vanina Grinóvero**, DNI 25861484, en representación del partido **Políticas para la República** y de la **Mesa de Conducción del Vecinalismo de Entre Ríos**, respectivamente, nos dirigimos a Ud. con el fin de **solicitar con carácter de urgencia una audiencia** con varios representantes de varios partidos municipales y vecinales y Usted, para tratar el tema de **su proyecto de Reforma Electoral y Política**, que en su **título décimo**, sobre la **Reforma de la Ley de Partidos Políticos**, desde el **artículo 241**, plantea reformas **PROSCRIPTIVAS** y **ANTIDEMOCRÁTICAS** para los **partidos municipales, vecinales y comunales existentes**, que llevaría a la **eliminación definitiva de partidos con vida y actividad actualmente**, y a **impedir la formación de nuevos partidos**, por lo cual en el mes de septiembre ingresamos un documento con una serie de pedidos de modificaciones bien fundamentadas, que no fueron tenidas en cuenta en el nuevo borrador presentado el pasado martes 16 de octubre en la comisión de Legislación General y de Asuntos Constitucionales, donde se está tratando este expediente, que es el 27.439.

La solicitud de una reunión urgente es un llamado a considerar estas preocupaciones y buscar un diálogo constructivo que permita una reforma que respete la democracia, la representación e igualdad partidaria y la participación política de todos los ciudadanos, y se garantice la existencia de los partidos políticos, como establece la Constitución Nacional y la Constitución Provincial.

Esperando una pronta respuesta y poder encontrarnos, lo saludamos a Ud. con toda consideración.



Vanina Grinóvero
Mesa de Conducción del
Vecinalismo de E.R.



Armando Sánchez
Políticas para la República
info@pr.org.ar
3434800771

9 de Julio 217 - Paraná